

Beneficiario	Localidad	Finalidad	Importe subvención euros
Ayuntamiento de Lebrija.	Lebrija.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Carmona.	Carmona.	Mantenimiento.	47.754,36
Ayuntamiento del Viso del Alcor.	Viso del Alcor.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Sevilla.	Sevilla.	Mantenimiento.	63.672,48
Ayuntamiento de Dos Hermanas.	Dos Hermanas.	Mantenimiento.	145.654,96
Ayuntamiento de los Palacios y Villafranca.	Los Palacios y Villafranca.	Mantenimiento.	62.240,40
Ayuntamiento de Mairena del Alcor.	Mairena del Alcor.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Camas.	Camas.	Mantenimiento.	48.222,54
Ayuntamiento de Utrera.	Utrera.	Mantenimiento.	63.060,00
Aplicaciones Presupuestarias			
0.1.19.00.17.00.76200.31B.6. 1.1.19.00.17.00.76200.31B.0.2006.		Fondos Estructurales FEDER. Marco Programa Operativo FEDER Andalucía 2008-2013.	
1.1.19.00.17.00.76200.31B.0.2006.		Fondos Estructurales FEDER.	
0.1.19.00.01.00.76200.31B.0. 3.1.19.00.01.00.76200.31B.9.2008. 1.1.19.00.18.00.76200.31B.9.2005.			
Beneficiario	Localidad	Finalidad	Importe subvención euros
Ayuntamiento de Baza.	Baza.	Reforma.	25.589,47
Ayuntamiento de Aracena.	Aracena.	Equipamiento.	3.490,74
Diputación Provincial de Huelva.	Huelva.	Construcción.	442.525,66
Ayuntamiento de Palos de la Frontera.	Palos de la Frontera.	Equipamiento.	5.644,45
Ayuntamiento de Ayamonte.	Ayamonte.	Reforma.	42.052,41
Ayuntamiento de Marbella.	Marbella.	Equipamiento.	9.999,99
Ayuntamiento de Cantillana.	Cantillana.	Equipamiento.	5.876,91
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Reforma.	111.326,19
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Equipamiento.	14.053,63
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Equipamiento.	21.000,00
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.	Alcalá de Guadaira.	Equipamiento.	9.377,25
Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.	Castilblanco de los Arroyos.	Equipamiento.	13.326,58
Ayuntamiento de Lora del Río.	Lora del Río.	Equipamiento.	16.806,80

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Andrés Estrada Moreno.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el ejercicio 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas con carácter excepcional durante el ejercicio 2007, al quedar acreditado el interés económico y social de las actuaciones que justifican su concesión.

1. Beneficiario: Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).
Fecha concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Realización de actuaciones relativas al Congreso Nacional sobre Prevención e Incorporación Social.
Importe de la subvención: 55.851,78 euros.
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00.46200.31B.8. y 0.1.19.00.18.00.46200.31B.6.

2. Beneficiario: Asociación Bienestar y Desarrollo «ABD».
Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Programa «Acción preventiva y comunitaria de las drogodependencias en la cultura del ocio nocturno».
Importe de la subvención: 87.800 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.48200.31B.8.

3. Beneficiario: Federación Andaluza de Drogodependencias y Sida. Enlace.
Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Programa «Evaluación del impacto de las intervenciones preventivas dirigidas a los/as jóvenes».
Importe de la subvención: 36.000 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.48200.31B.8.

4. Beneficiario: Fundación Girasol.
Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Programa «Tratamiento en comunidad terapéutica para consumidores de cocaína».
Importe de la subvención: 80.000 euros.
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.18.00.48200.31B.8. y 1.1.19.00.18.00.48200.31B.5.2006.

5. Beneficiario: Asociación Nazarena de Terapia de Apoyo, Rehabilitación e Inserción Social (ANTARIS).
 Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
 Finalidad: Construcción de un Centro de Encuentro y Acogida.
 Importe de la subvención: 396.639,27 euros.
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.78500.31B.6.

Sevilla, 6 de febrero de 2008.- El Director General, Andrés Estrada Moreno.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según la Orden que se cita.

Mediante Orden de 15 de febrero de 2007, se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondiente al ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para el ejercicio 2007 (BOJA núm. 53 de fecha 15 de marzo de 2007).

Esta Delegación Provincial en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de Orden antes citada, hace pública la relación de subvenciones concedidas en esta provincia en el sector de población que se especifica.

Almería, 23 de enero de 2008.- El delegado, Luis López Jiménez.

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PRIMERA INFANCIA

CAPITULO VII

Entidades Públicas

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
Ayuntamiento de Albox	Construcción	400.000,00 euros
Ayuntamiento de Albox	Equipamiento	7.395,40 euros
Ayuntamiento de Alhama de Almería	Construcción	150.000,00 euros
Ayuntamiento de Cantoria	Equipamiento	1.381,46 euros
Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora	Equipamiento	14.142,56 euros
Ayuntamiento de Fines	Construcción	163.101,30 euros
Ayuntamiento de Lubrin	Equipamiento	8.116,93 euros
Ayuntamiento de Macael	Construcción	250.000,00 euros
Ayuntamiento de Nijar	Construcción	300.000,00 euros
Ayuntamiento de Nijar	Construcción	200.000,00 euros
Ayuntamiento de Oria	Construcción	191.000,00 euros
Ayuntamiento de Olula del Rio	Reforma	12.602,65 euros
Ayuntamiento de Pulpi	Construcción	281.854,42 euros
Ayuntamiento de Serón	Reforma	7.354,81 euros
Ayuntamiento de Sorbas	Equipamiento	3.000,00 euros
Ayuntamiento de Tabernas	Reforma	29.890,86 euros
Ayuntamiento de Tijola	Construcción	406.699,49 euros
Ayuntamiento de Turre	Construcción	62.481,52 euros
Ayuntamiento de Uleila del Campo	Reforma	12.129,84 euros
Ayuntamiento de Vélez Rubio	Construcción	200.000,00 euros

Entidades Privadas

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
AA. Minusvalidos Físicos «El Saliente»	Equipamiento	4.266,91 euros
AA. Minusvalidos Físicos «El Saliente»	Reforma	94.974,45 euros
Congregación RR. «Jesús- María»	Reforma	105.131,91 euros
Liga Almeriense para E. y C.P.	Reforma	14.839,88 euros
Liga Almeriense para E. y C.P.	Equipamiento	4.416,85 euros

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DE MENORES

CAPÍTULO VII

Entidades Públicas

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
Ayuntamiento de Ohanes	Equipamiento	5.000,00 euros

CAPÍTULO VII

Entidades Privadas

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
Asociación «Medialmer»	Equipamiento	7.840,00 euros
Asociación «Medialmer»	Reforma	3.900,00 euros

CAPITULO IV

Entidades Públicas

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
Ayuntamiento de Adra	Programas	6.000,00 euros
Ayuntamiento de Los Gallardos	Programas	3.400,00 euros
Ayuntamiento de Bedar	Programas	9.400,00 euros
Ayuntamiento de Roquetas Mar	Programas	6.000,00 euros
Ayuntamiento de Mojácar	Programas	5.799,90 euros
Ayuntamiento de La Mojonera	Programas	7.768,12 euros
Ayuntamiento de Berja	Programas	4.000,00 euros
Ayuntamiento de Tijola	Programas	9.800,00 euros
Ayuntamiento de Gergal	Programas	8.500,00 euros
Ayuntamiento de El Ejido	Programas	6.000,00 euros
Ayuntamiento de Nijar	Programas	8.000,00 euros
Ayuntamiento de Pulpi	Programas	12.000,00 euros
Ayuntamiento de Huercal -Overa	Programas	13.631,88 euros
Ayuntamiento de Macael	Programas	10.000,00 euros
Ayuntamiento de Ohanes	Programas	3.000,00 euros
Ayuntamiento de Purchena	Programas	10.000,00 euros
Ayuntamiento de Vélez Rubio	Programas	4.800,00 euros
Ayuntamiento de Vélez Rubio	Programas	27.955,71 euros
Ayuntamiento de Vera	Programas	5.500,00 euros

Ayudas Económicas Familiares

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
Ayuntamiento de Adra	A.E.F.	4.738,38 euros
Ayuntamiento de Almería		50.098,64 euros
Ayuntamiento de El Ejido	A.E.F.	9.751,81 euros
Ayuntamiento de Nijar	A.E.F.	7.000,00 euros
Ayuntamiento de Roquetas Mar	A.E.F.	6.327,03 euros
Diputación Provincial de Almería	A.E.F.	38.471,48 euros

Entidades Privadas

Beneficiario	Finalidad	Importe Subvención
F A A M (El Saliente)	Programas	39.000,00 euros
AA. «Mujeres de La Aldeilla»	Programas	42.000,00 euros
Congregación RR. «Jesús- María»	Programas	16.635,00 euros
Asociación «Medialmer»	Programas	25.365,00 euros
Asociación «Integra 2»	Programas	2.000,00 euros

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 15 de febrero de 2007 por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2007.

Subvenciones Institucionales Emigrantes Temporeros		
Aplicación: 0.1.19.00.01.14.46801.31G.6.		
AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	5.832,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	12.104,10 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE BAENA	39.425,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	4.000,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	9.180,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	37.897,20 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	10.413,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	6.168,60 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	6.000,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	35.626,50 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE RUTE	17.550,00 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	5.236,08 €	Programas Emigrantes temporeros
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	4.320,00 €	Programas Emigrantes temporeros
ENTIDAD LOCAL MENOR DE FUENTE CARRETEROS	5.737,50 €	Programas Emigrantes temporeros